

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

37562 *ENA TECNOLOGÍA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DAUS 2001, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Subsanación de anuncio de fusión.

Se subsanan los anuncios publicados en el BORME n.º 217, de fecha 16 de noviembre de 2011, y en el diario Cinco Días de fecha 11 de noviembre de 2011, correspondientes a la fusión acordada entre las sociedades Ena Tecnología, S.L. y Daus 2.001, S.L., por cuanto se produjo un error tipográfico indicándose que el Sr. Josep Padrós Busquets era Secretario no consejero de la sociedad Ena Tecnología, S.L, cuando es Secretario consejero de la misma.

Barcelona, 21 de noviembre de 2011.- El Secretario consejero del Consejo de Administración de Ena Tecnología S.L., don Josep Padrós Busquets y el Secretario no consejero del Consejo de Administración de Daus 2.001 S.L., don Lluís Trepal Carbonell.

ID: A110088300-1